



## La Ley de Ingresos de 2023 no contempla la ampliación o creación de impuestos

En la construcción de la Ley de Ingresos como parte del Paquete Económico y Presupuesto 2023, diputados de Morena se reunieron este miércoles con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con quienes establecieron que el próximo año no se incrementaran ni habrá nuevos impuestos para financiar el gasto público.

En la reunión privada, la cual se realizó en el Auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, y el procurador Fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina Padilla, expusieron a los legisladores de la fracción mayoritaria cuáles eran las variables económicas para el próximo año y contemplaron que, si se alcanzará un crecimiento económico del 3 por ciento, pese a las expectativas internacionales.

Consideraron que será un presupuesto real que no tendrá caídas, se mantendrá la estabilidad y reactivará la economía mexicana. Les advirtieron que se mantendrá la disciplina fiscal y no se contemplan la ampliación o creación de impuestos.

En entrevista, el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la construcción del Paquete Económico 2023 se realizará sin afectar la economía de las familias.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ley-ingresos-2023-contempla-ampliacion-creacion-impuestos-501022>